

DIARIO DE

BARCELONA.

Del lunes 29 de

marzo de 1830.



San Eustasio Abad.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de S. Francisco de Paula: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. 49 ms.; y se pone á las 6 hs. 11 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
28 7 mañana.	10	33 p. l.	N. E. sereno.
id. 2 tarde.	13 5	33	S. idem.
id. 10 noche.	11 5	33	N. N. E. cubierto.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Orillas del Newa 16 de febrero.

El gobierno ruso, siguiendo el axioma *si vis pacem para bellum* se prepara seriamente á renovar la lucha si las circunstancias lo escgiesen. Reina en todos sus arsenales la mayor actividad: los soldados se adiestran en el manejo del arma, y diariamente salen destacamentos de tropas y convoyes de municiones de guerra para oriente ó para los acantonamientos establecidos en las provincias meridionales del imperio.

Por todas partes se advierte mudanza de guarniciones y movimiento de tropas; y dicen tambien que el segundo ejército que manda el general Diebitsch será reforzado la próxima primavera con 40 ó 5000 hombres, de modo que su fuerza será mayor que la que tuvo en la última campaña. Ya no se habla del viage del general Diebitsch á Petersburgo: por el contrario aseguran que en las últimas instrucciones le previene su corte esté pronto al primer aviso que le dé Mr. Ribeaupierre para tomar la ofensiva, y marchar directamente sobre la capital del imperio turco. Es probable que los comandantes de las escuadras rusas hayan recibido asimismo orden de apoyar con todas las fuerzas que tengan á su disposicion las operaciones del ejército. Sin embargo, no es creible que haya un rompimiento con los turcos; pues estos han aprendido á desconfiar

de sus pretendidos amigos, y han quedado harto desalentados con el éxito de la última campaña para esponerse de nuevo á los azares de una guerra que comenzaria para ellos bajo unos auspicios menos favorables todavía que los de la última: conviene tambien que hagamos lo posible á fin de que los otomanos no renueven su antiguo sistema, y que no seamos engañados por una diplomacia en la que la astucia de los bárbaros podria luchar con los mas hábiles diplomáticos de la Europa civilizada.

AUSTRIA.

Viena 25 de febrero.

Ayer se recibieron en la bolsa cartas del comercio de Constantinopla de fecha del 8. Segun ellas habia el Sultan recibido en audiencia al embajador de Rusia Mr. de Ribeaupierre, quien habia salido muy satisfecho de la buena acogida de S. A. El conde Orloff y Mr. de ButaniEFF, plenipotenciarios rusos, habian partido para Odesa, desde donde marcharian á Petersburgo.

En Constantinopla se opina que la Puerta hará venir inmediatamente diputados servios para arreglar definitivamente el asunto de los distritos que deben reunirse á la Servia conforme al tratado de Andrinópolis.

La conducta del bajá de Scútari ha disgustado mucho al Gran Señor, quien le ha hecho saber que le desterraria al Asia, si no obligaba á las tropas albanesas que manda á observar mejor conducta.

Entre nuestros políticos se habla mucho de la correspondencia directa que sigue el Rey de Suecia con el Emperador Nicolas.

ESPAÑA.

Madrid 19 de marzo.

La contestacion de la Cámara de los Pares al discurso del Rey, aprobada por unanimidad de votos (226) en la sesion del lunes 8, fue presentada á S. M. en la sala del trono el dia siguiente á las ocho de la noche por la gran diputacion que presidia el canciller, estando concebida en los términos que siguen:

“Señor:

“Vuestros fieles súbditos los Pares de Francia han oido con respeto y reconocimiento las palabras emanadas del Trono, y se dan el parabien por la concordia que reina entre V. M. y sus Aliados, y porque se halla consolidada la paz en Europa.

„Se ha terminado por fortuna la guerra de Oriente; y la moderacion del vencedor ha correspondido á los deseos de las Potencias, preservando el imperio Otomano, y conservando las relaciones antiguas de los Estados.

„Merced á vuestro amparo, la Grecia renacerá de entre sus ruinas, y será independiente, protegida por las Potencias que firmaron el tratado de 6 de julio. El Principe elegido para gobernarla hará desaparecer las disenciones que la pudieran dividir; y afirmará la marcha del nuevo es-

tado, comunicándole aquella unidad de movimiento que pertenece esencialmente á la Monarquía.

„El resultado de las negociaciones que sigue V. M., de concierto con sus Aliados, para lograr una reconciliacion entre los príncipes de la casa de Braganza, asegurará el reposo de la Península: hará que cese la discordia, tan fatal para el comercio de ambos mundos; y lo que no es menos apetecible, afirmará mas los principios de la sucesion legitima á las Coronas.

„V. M. como dispensador ilustrado del tesoro de la Francia, y avaro de la sangre de sus hijos, ha retardado hasta ahora el tomar satisfaccion del insulto hecho á su bandera por una Potencia besberisca; pero juzgando ya que este no debe quedar impune por mas tiempo, medita en su noble pensamiento el modo de hacer que la satisfaccion que consiga aproveche juntamente á la Francia y á toda la cristiandad. Las naciones que la componen aplaudirán tan generoso desiguio; y nosotros esperamos confiados cuanto V. M. juzgue á propósito comunicarnos sobre este importante negocio.

„Lo que han disminuido las rentas en 1829, aunque hayan producido mas que el importe del presupuesto, hace desear la economia y los nuevos recursos, que podrán provenir en gran parte de la ley de amortizacion, y del plan de reembolso ú de cambio que V. M. nos anuncia. Ha llegado en efecto el caso de aligerar las cargas públicas, conciliando el triple interes de los contribuyentes, de los capitalistas y del Estado, sin apartarse jamas del respeto que merece el derecho de cada uno, y de los principios de justicia que han fundado el crédito y lo han elevado á tanta altura de algunos años á esta parte. V. M., con sus disposiciones sabiamente combinadas, creará los medios de ocurrir sin nuevos sacrificios y en corto tiempo á los gastos que ecsigen imperiosamente la defensa del reino, la prosperidad de la agricultura y comercio, las obras de plazas fuertes, las que faltan hacerse en los puertos, la reparacion de caminos y conclusion de canales. A todos estos objetos prestaremos la seria atencion que de nosotros ecsige la obligacion de coadyuvar á las miras de V. M. concurriendo á tan grandes como útiles operaciones. Igual cuidado pondremos en ecsaminar las leyes que V. M. piensa mandar presentar, relativas al orden judicial, administracion pública y mejora de la suerte de militares retirados. Las disposiciones que V. M. prepara, á fin de suavizar la vejez del soldado que ha consumido su vida en defender al Rey y á la Patria, escitarán el reconocimiento del ejército y de todos los ciudadanos.

„Cuando V. M. manifiesta la satisfaccion que ha experimentado por los auxilios generosos que se han prodigado á la indigencia en todos los puntos del reino, y particularmente en su buena ciudad de Paris durante un invierno tan largo y riguroso, tenemos el placer de recordar lo que los desgraciados jamas olvidarán, y es que V. M. y su augusta Familia han sido los primeros que han dado el mayor ejemplo de esta misma beneficencia que tantos males ha aliviado.

„La primera necesidad del corazon de V. M. es ver la Francia, feliz y respetada, gozando en paz de sus instituciones. Ella, Señor, las go-

zará; porque á la verdad ¿qué poder han de tener las insinuaciones de la malevolencia contra la espresa declaracion de vuestra voluntad de mantener y consolidar estas instituciones? La Monarquía es en efecto su base; los derechos de vuestra corona permanecerán inalterables, pues que no son menos amados de vuestro pueblo que su misma libertad: colocados bajo vuestra salvaguardia afirman los lazos que unen á los franceses á vuestro trono y dinastía, y tienen de ellos una necesidad. La Francia aborrece tanto la anarquía como V. M. el despotismo.

„Si tramas culpables suscitasen obstáculos á vuestro gobierno, serán bien pronto superadas, no solo por los Pares, defensores natos del trono y de la Carta, sino tambien por la concurrencia simultánea de ambas cámaras, y por la de la inmensa mayoría de los franceses; porque es el deseo é interes de todos el que los sagrados derechos de la corona sean inviolables y el que sean transmitidos, en union con la libertad nacional, á los sucesores de V. M. y á nuestros últimos descendientes, que serán herederos de nuestra confianza y de nuestro amor.“

S. M. respondió en los términos siguientes:

„Sres.: Los sentimientos que me manifestais en nombre de los Pares de Francia, me son tanto mas agradables, cuanto me prueban que la cámara ha comprendido bien todo el pensamiento de mi discurso. Señores: confío en vosotros, como vosotros debeis confiar en mi invencible firmeza. Acepto la esperanza que me despresais, de que ambas cámaras se reunirán á mí para asegurar y consolidar la felicidad de mis pueblos.“

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Tinta simpática.

El estudio de las tintas simpáticas al paso que es curioso y divertido, ofrece y facilita en algunos lances de la sociedad medios idóneos para sacarnos de grandes apuros, conforme lo esperimé en la cruel y destructora guerra de la independéncia; y aunque es verdad que se ha abusado algunas veces de aquellos recursos, como sucede frecuentemente por la malicia de los hombres que abusan de lo bueno convirtiendo la triaca en veneno, con todo no deja de ser aquella doctrina muy interesante. Esta se funda en los adelantamientos del estudio químico, con el cual á proporcion que se ha adelantado su doctrina, se ha adelantado igualmente el modo de descubrirlas ó descifrarlas.

En los cursos de química que frecuenté en los años 1817 y 1818, bajo la enseñanza del benemérito profesor el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, lo que mas me sorprendió entre las muchas y diversas tintas simpáticas que se nos demostraron por aquel profesor, fue la de hacer desaparecer enteramente los caracteres de una escritura hecha con tinta común, estendida y hecha sobre otra escritura invisible, al mismo tiempo que la que estaba oculta se iba presentando bien clara é inteligible: la escritura oculta ó disimulada estaba hecha con la solucion de una sal llamada por los químicos hidrocianato de potasa ferruginoso, la que se vende en las droguerías con el nombre de *sal prusiato*. El líquido, que aplicado ligeramente sobre el

escrito, la hacía manifiesta, y al mismo tiempo borraba ó hacía desaparecer los caracteres de la tinta ordinaria, eran un nitrato ácido de hierro, el cual se prepara muy fácilmente, poniendo algunos clavitos de hierro dentro de un vaso ó redomita de vidrio que contenga un poco de ácido nítrico ó agua fuerte.

Supuestas la publicidad y generalidad de estas nociones me he admirado sobre manera que el autor de la *Melantolonotecnia ó arte de componer toda clase de tintas*, que acaba de publicar, haya omitido la esplicacion de la espresada tinta, en su artículo de tintas simpáticas, trayendo aquel autor tantas noticias entresacadas de autores estrangeros, y olvidando las de los nacionales; y esto lo digo con mas razon cuando el espresado profesor Carbonell lo trae continuado en la esposicion que dió á luz de los ejercicios públicos de los discípulos de su escuela, en la página 29 del primer ejercicio de química del 2.º dia con las palabras siguientes: "Últimamente la accion de estos reactivos nos facilitará el medio de la mas curiosa de estas tintas simpáticas. Esta consiste en hacer desaparecer por medio del sobre nitrato de hierro á una escritura hecha con tinta ordinaria, presentándose á la vista otra escritura invisible encubierta por aquella, hecha de antemano con hidrocianato de potasa ferruginoso. (1) = J. J.

AVISOS AL PUBLICO.

Por disposicion del Sr. D. Juan Roig y Jacas consul primero del tribunal Real de comercio de esta ciudad y su partido y juez comisario del concurso de acreedores del difunto D. Francisco Albert y Condess, se celebrará junta de dichos acreedores, á las cinco de la tarde del dia 5 de abril prócsimo en la sala del tribunal, en la que podán concurrir todos los que tengan la indicada calidad, personalmente ó por medio de apoderado con poder especial. Y para que tenga efecto se da este aviso con la espresa prevencion que el que no asista, deberá estar á lo que resuelva la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 27 de marzo de 1830. = Por mandado de S. S. = Josef Manuel Planas, escribano secretario de gobierno, interino.

El Sr. D. Josef Casals y Remisa, substituto segundo de consul del tribunal Real de comercio de esta ciudad y su partido y juez comisario del concurso de acreedores de Josef Jordá y Font y de las razones sociales del mismo, ha señalado el dia 27 de abril prócsimo para celebrar junta de dichos acreedores á las cinco de la tarde en la sala del Tribunal: y al paso que encarga la concurrencia á todos los que tengan esta calidad, con el objeto de evitar retardos y perjuicios, previene igualmente que los interesados que no asistan, no tendrán derecho á impugnar la resolucion de la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere el

(1) *Ejercicios públicos de química que sostendrán en la casa Lonja los alumnos de la escuela gratuita de esta ciencia, establecida en la ciudad de Barcelona, por la Real Junta de Comercio del principado de Cataluña, bajo la enseñanza y direccion del Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, Catedrático, Director de dicha escuela &c. Barcelona imprenta de Brusi: año de 1818.*

número de ellos. Barcelona 27 de marzo de 1830. — Por mandado de S. S. — Josef Manuel Planas, escribano secretario de gobierno, interino.

Presentándose en la secretaria de Gobierno de esta plaza el cabo primero graduado de sargento segundo, procedente del estinguido regimiento de Aragon, Martin de Mur, se le entregará su purificacion.

De las doce á la una del dia de hoy se procederá en estrados de esta Real Intendencia á la subasta y primer remate de las rentas de las encomiendas de Vincelló y Espuga Calva de la Religion de S. Juan en este principado, á tenor de las condiciones que están de manifiesto en la escribanía de la Real Intendencia y obran en poder del corredor Pablo Lletjós

Hoy es el dia señalado para la verificacion del primer remate del arriendo del portazgo llamado de Caldetas, anunciado en el periódico de esta ciudad del dia 11 del corriente, el que se verificará en la casa habitacion del M. I. S. Alcalde mayor de esta ciudad D. Vicente Diez Ruesgas, sita en la Rambla de ella y frente el convento de Padres Carmelitas descalzos, atendido á que dura todavia la indisposicion de su señor compañero.

Los que quieran entender en el suministro de seis cientos quintales de paja para el consumo de la Real Casa de Caridad de esta ciudad, podrán presentarse en dicho establecimiento, hoy lunes 29 del corriente á las diez de la mañana, que á tenor de las tabas que se hallarán en la secretaria del mismo, se subastará y rematará á favor de la postura mas ventajosa admisible.

Los interesados en el cargamento del laud la Virgen del Rosario, su patron Melchor Llobet, procedente de Marsella, acudirán con sus respectivas notas al segundo almacén debajo la muralla del Mar, entrando por la plaza de Palacio, á fin de poder arreglar los manifiestos con la debida exactitud.

El jueves 1.º de abril saldrán para Palma el patron Nicolas Vivó, con su jabeque correo nombrado la Virgen del Carmen, del porte de 38 toneladas; y el patron Manuel Fernandez, con su jabeque nombrado Santiago, del porte de 50 toneladas: ambos admiten cargo y pasajeros, y darán razon en el café de la Amistad.

Real Loteria moderna. Hoy 29 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 30 del actual.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cadiz, Málaga y Tarragona en 18 dias la bombardas Sta. Clara, de 25 toneladas, su patron Pio Durall, en lastre. De Sevilla en 14 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Francisco Sensat, con aceite, garbanzos, lana y otros efectos á varios. De Marsella en 3 dias el laud Virgen del Rosario, de 50 toneladas, su patron Melchor Lloret, con lienzos, quincalla y otros géneros á varios. De Vinaroz, Tarragona y Vendrell en 4 dias el laud dulce Nombre de Maria de 40 toneladas, su patron Cristobal Rivera, con algarrobas y otros

efectos de su cuenta. De Cadiz y Almeria en 19 dias el laud S. Josef, de 34 toneladas, su patron Juan Oliver, con esparto, plomo y otros géneros á varios. Ademas once buques de la costa de esta provincia con carbon, vino, madera y otros géneros.

Dieta. De 110 cuarteras de garbanzos de Cádiz á 82 rs. 12 ds. la cuartera, en la Rambla, frente San Josef, casa del revendedor, núm. 2.

Otra: De 433 cuarteras de trigo de Tortosa á 44 rs. 2 ds. la cuartera, en la calle de San Olegario, casa del hornero Estalella.

Otra: De 200 cuarteras de cebada de Torrevieja á 20 rs. 15 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5: véndense por cuarteras, cortanes y medios cortanes.

Otra: De 4 pipas de aceite de Sevilla á 11¹/₂ 5¹/₂ el cuartal, en el almacén de D. Josef Sirarol, en la calle de Basea: véndese á cuartales y medios cuartales.

Otra: De 56 sacos de arroz de Valencia á 19¹/₂ pesetas el quintal, en casa de D. Raimundo Juliá, encima del Rech Condal, cerca del puente den Biromba.

Otra: De 16 cargas de carbon de Malgrat á 6⁹/₁₆ 6 ds. la arroba del de arranque y á 8⁹/₁₆ el de roble, en el barco del patron Antonio Ravasa.

Otra: De 23 cargas de idem de idem á 8⁹/₁₆ la arroba el de encina y á 7⁹/₁₆ 6 ds. el de roble, en el barco del patron Raimundo Paradera.

Otra: De 20 cargas de idem de encina de Mallorca á cuarenta cuartos la arroba, en casa de Josef Fresols, en la calle den Xuclá, núm. 3: esta y las tres anteriores se venden por quintales, arrobas y medias arrobas; y todas durarán hoy y mañana.

Otra: De 90 sacos de arroz de Valencia á 19 pesetas el quintal, en casa de Josef Marquet, en la calle del Rech Condal.

Otra: De 20 sacos de idem de idem al mismo precio que la anterior, en casa de Raimundo Juliá, en la calle del Rech Condal.

Otra: De 100 quintales de algarrobas de Benidorm á 11¹/₂ 19⁹/₁₆ el quintal, en casa de Juan Buños, en la calle de la Puerta Nueva.

Otra: De 200 quintales de algarrobas de Ibiza á 11¹/₂ 18⁹/₁₆ 10 ds. el quintal, en la calle den Corretjer, núm. 12.

Otra: De 16 cargas de carbon de San Feliu á 8⁹/₁₆ la arroba el de encina y á 6⁹/₁₆ 6 ds. el de arranque, en el barco del patron Feliu Nadal.

Otra: De 20 cargas de idem de Mallorca á cuarenta cuartos la arroba el de encina, en casa de Jaime Patau, en la calle de Basea, núm. 24.

Otra: De 26 cargas de idem de Tora á 8⁹/₁₆ la arroba el de encina y á 30 cuartos el de arranque, en casa de Pedro Canti, en la calle mas baja de San Pedro, núm. 8.

Otra: De 15 cargas de idem de encina de Mallorca á cuarenta cuartos la arroba, en casa de Josef Sala, en la calle den Aray, núm. 12.

Otra: De 26 cargas de idem de Malgrat á 8⁹/₁₆ 6 ds. la arroba el de encina y á 6⁹/₁₆ 6 ds. el de arranque, en el barco del patron Juan Frexes.

Otra: De 26 cargas de idem de arranque de Palamós á 3a cuartos la arroba, en casa de Alberto Sandil, en la Riera Baja: esta y las nueve anteriores se venden por quintales, arrobas y medias arrobas; y todas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funciones de iglesia. La ilustre y venerable Congregacion de la Buena Muerte, tendrá hoy lunes quinto de cuaresma sus santos ejercicios á las cuatro y media de la tarde, en los que predicará (de la Crucifixion del Señor) el R. Dr. D. Josef Palau, beneficiado de San Pedro de las Puellas, y Catedrático de sagrada Escritura en el Seminario Tridentino.

Diccionario Geográfico universal, redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos S. B. M. F. C. L. D. Los señores suscriptores pueden pasar á recoger el cuaderno número 5 en las respectivas librerías de Torner, Gorchs y Oliveras.

Si algun librero ú otra persona particular tuviere uno ó mas ejemplares de un cuaderno impreso hácia el año de 1777, titulado: *Discurso sobre los ilustres AA. inventores de Artilleria que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente*, y quiere venderlos se servirá avisarlo en la oficina de este periódico.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera de Francisco Monserdá que saldrá mañana para Gerona.

Alquileres. En las inmediaciones de la plaza de Sta. Ana, está para alquilar un segundo piso de tres salas con alcoba y recuarto en cada uno de ellos, otro dormitorio, buena cocina, dispensa y comedor con otras comodidades y muy claro. En la oficina de este periódico dirán quien tiene las llaves.

A tres cuartos de hora de esta ciudad hay una casa de campo para alquilar, circuida de paredes, de mas de seis jornales de tierra, proporcionada para blanqueo y tinto, y juntamente con una buena huerta y para sembrado, con una noria que dá bastante agua; el que le acomode se podrá conferir con Erasmo Fargas, zapatero, que vive en la calle de San Ramon, num 42, quien indicará su dueño.

En la poblacion de Gracia contiguo al paseo se han edificado tres salas muy grandes de cabida cien palmos de largo con veinte y seis de ancho propias para una fábrica ó fonda, los que se alquilarán por junto ó separado, dará razon el escribiente de la plaza de San Jaime. El mismo dará razon de la mitad de un primer piso y una cochera que hay para alquilar en un parage muy centrico de esta ciudad.

Una señora viuda de toda honradez que tiene una habitacion bastante capaz, piutada al estilo moderno, y de comodidades en una localidad de las mas centricas de esta ciudad, desearia ceder parte de ella, con los muebles correspondientes á algunos señores ó señoras de abonada conducta, á quienes servirá en los quehaceres domésticos: dará razon el sillero, que vive al lado del convento de PP. Trinitarios calzados.

Servientes. En el meson de la Buena Suerte darán razon de una muchacha recién llegada de Gerona, que desea servir.

Nota. En la procesion anunciada en el Diario de anteayer, se confundió equivocadamente el apellido Roig, al mayoral D. Josef Reig.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.